



CORPORACIÓN DE PUERTO RICO PARA LA DIFUSIÓN PÚBLICA

Corporación de
Puerto Rico para La
Difusión Pública

P.O. BOX 190909
San Juan, Puerto Rico
PR 00919-0909

T (787) 766-0505
wipr.pr

Anejo Petición Presupuestaria 2020-2021 – Preguntas y respuestas

- Aumento en nómina? + 1.9 millones?
En el presupuesto 2019-2020 nos otorgaron la cantidad de \$4,026 para cubrir tres trimestres de nómina y aportaciones de ley. Por tal razón, mediante el planteamiento 2020-18153 solicitamos un aumento de \$1,413 en la partida de nómina para cubrir el último trimestre del año fiscal.

En nuestra solicitud de presupuesto para el año fiscal 2021, se incluyó la cantidad de \$5,933 para cubrir los gastos de nómina y aportaciones de ley de 118 empleados. El aumento en esta partida obedece a que se está solicitando el presupuesto para el año fiscal completo. Además, se está incluyendo presupuesto para dos plazas que se solicitaron a la OGP (Director de Finanzas y Director de Noticias). En adición, la Corporación tiene un empleado en licencia sin sueldo que se incluyó en la petición presupuestaria, ya que en cualquier momento puede solicitar su reinstalación a su puesto de carrera en la Corporación.

- Aumentos en FEE (cómo llegan al \$800 mil?) de ingresos
La cantidad de \$800,000 del Fondo Especial Estatal (FEE) proviene de la Ley Num. 146 del 13 de julio de 1988, mejor conocida como 'Ley del Fondo Especial del Taller Dramático de Radio AM de las Emisoras de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública y de la Ley Núm. 166 del 26 de diciembre de 2013, según enmendada, conocida como 'Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011', a fin de asignar un (1) por ciento de los recaudos obtenidos por concepto de los arbitrios impuestos a los cigarillos y a los productos derivados del tabaco que permite ayudar y sufragar los contratos de los actores puertorriqueños para series con temática puertorriqueña.

Incluyo la asignación presupuestaria correspondiente al FEE para los años fiscales 2016-2017 al 2020-2021.

2016-2017 - \$800,000
2017-2018 - \$800,000
2018-2019 - \$800,000
2019-2020 - \$508,000
2020-2021 - \$800,000

- Aumentos en IP (cómo calculan los \$5.5 millones) Cómo se generan? Datos 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
Los ingresos propios provienen de la venta de anuncios y pautas; de servicios técnicos que ofrecemos a través de la producción de televisión y radio; y del alquiler de estudios y equipo que ayudan a sufragar gastos operacionales del canal. El estimado de ingresos propios por dichos conceptos es de \$2,500,000.

Cónsono con la política pública de esta administración, la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez emitió la Orden Ejecutiva Núm. OE-2020-005 para identificar y accionar nuevas alternativas de ingresos para la Corporación. Por tal razón, toda Entidad de la Rama Ejecutiva que requiera la contratación de servicios de mercadeo y publicidad, planificación audiovisual, planificación de medios, diseño gráfico, posicionamiento en televisión y radio, redes sociales, promociones y manejo de eventos, y digitalización de activos de agencias de Gobierno, deberá evaluar como primera opción a la Corporación.

Además, se incluyó la cantidad de \$3,000,000 correspondientes a los fondos otorgados por la Federal Communications Commission (FCC) para el proyecto de 'repacking'. Dichos fondos se utilizarán para la compra de equipo necesario para cumplir con el proyecto de 'repacking' de la FCC para el cambio de la frecuencia de WIPR y WIPM. Este proyecto es cubierto en su totalidad por la FCC.

Incluyo la cantidad correspondiente a ingresos propios para los años fiscales 2016-2017 al 2020-2021.

2016-2017 - \$2,500,000
2017-2018 - \$2,500,000
2018-2019 - \$2,301,000
2019-2020 - \$1,588,000
2020-2021 - \$2,500,000

- Aumento en la RC \$4,015 más? Cómo llegan a estos números. Rosters, reclutamiento, La resolución conjunta 111 del 2019 contempla presupuesto para la Corporación para cubrir solo tres trimestres. Por tal razón, mediante el planteamiento 2020-18153 solicitamos un aumento de \$2,218 para cubrir el último trimestre del año fiscal. En el presupuesto 2020-2021, se solicitó la cantidad de \$10,653 (contemplando \$8,853 de la resolución conjunta; \$1,000 de asignaciones especiales y \$800,000 de fondos especiales). Además, la solicitud de presupuesto para el año fiscal 2021, se hizo por el año fiscal completo.
- Aumentos Otros Gastos? + 1.5 millones?
La partida de otros gastos aumentó debido a:

2020-2021	2019-2020	DIFERENCIA
1,000,000	746,000	(254,000)
800,00	508,000	(292,000)
2,500,000	1,588,000	(912,000)

- Aumentos en Servicios Profesionales? + 743 mil
Para el año fiscal 2019-2020, nos otorgaron presupuesto para cubrir tres trimestres. El aumento de \$743,000 obedece a que la Corporación está trabajando un proyecto de 'repacking' para el cambio de frecuencia de WIPR y WIPM. Este proyecto es un requisito de la FCC y para llevarlo a cabo es necesario la contratación de personal especializado, asesores en el área de ingeniería, consultores y asesores legales, entre otros.